Contrato de Consultoría – Modalidad Mínima Cuantía - No. 111 de 2023			
Contrato Fondiger No. :		111 de 2023	
Objeto:		REALIZAR EL CONTROL TOPOGRÁFICO DE LOS MOVIMIENTOS EN MASA IDENTIFICADOS EN EL POLIGONO DE ESTUDIO EN EL BARRIO EL PARAISO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO EN BOGOTÁ, D.C.	
Nombre del Contratista:		Grupo Artinco S.A.S. Oscar Mauricio García Galeano - Representante Legal	
C.C. O NIT		NIT 900492777-9 C.C. 98.582.824 de Bello - Representante Legal	
Nombre del Supervisor y/o interventor:		Pilar del Rocío García García	
C.C. O NIT		C.C. 65.696.643 de El Espinal Tolima	
Valor contrato:		Veinticinco millones sesenta y un mil ochenta y siete pesos ($ 25.061.087,00)	
Plazo:		30 días calendario	
Fecha de inicio:		19/04/2023	
Fecha de terminación:		18/05/2023	
No. registro presupuestal:		3-1-100-103-203-21	
Fecha registro presupuestal :		17 de abril del 2023	
(En caso de existir otra condición establecida en el contrato para dar inicio, incluirla en este aparte y la fecha en la que se cumplió para poder dar inicio al			
Número de la póliza:		65-44-101219996	
Fecha de la Póliza:		05/04/2023	
Nombre de la aseguradora		Seguros del Estado S.A.	
Fecha de aprobación de la garantía:		19/04/2023	
Amparos de cumplimiento	**Valor asegurado en pesos**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Pago anticipado			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Cumplimiento del contrato	**$5.012.217.40**	05/04/2023	05-11-2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y			

equipos suministrados			
Calidad del servicio	**$5.012.217.40**	05-04-2023	05-11-2023
Otro			

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2023, se reunieron, Pilar del Rocío García García identificada con Cédula de Ciudadanía No. 65´696.643 de El Espinal Tolima, como responsable de la supervisión del contrato antes citado y Oscar Mauricio García Galeano, (representante legal Grupo Artinco S.A.S.) identificado con Cédula de Ciudadanía 98582824 de Bello Antioquia, en su calidad de Contratista, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y una copia digital para el expediente del contrato.

PILAR DEL ROCÍO GARCIA GARCÍA
Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático - IDIGER
Supervisor

OSCAR MAURICIO GARCÍA GALEANO
Representante Legal – Grupo Artinco S.A.S.
Contratista

Nota 1: Este documento suscrito por ambas partes, será publicado en secop2 por el supervisor del contrato, en el numeral 7 de ejecución del contrato a más tardar dentro de los siguientes tres (03) días hábiles de la suscripción.